



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 209ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO
DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR
VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 11:00 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; José Antonio Gómez Urrutia; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias.

También participan en la videoconferencia la Asesora Jurídica, señorita Macarena Lobos Palacios y el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:



1. Carta, de 10 de noviembre de 2021, del H. Senador, señor Alejandro Guillier Álvarez.

El Consejo, una vez recibida la información solicitada, continúa con el análisis de la solicitud del H. Senador.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar la solicitud, no obstante se considera necesario se hace un llamado tanto al parlamentario como a la Corporación a tomar las medidas necesarias para garantizar el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, velando por la correcta gestión administrativa de los contratos que suscriban.

2. Carta, de 12 de noviembre de 2021, del Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del Secretario General, mediante la cual deriva la solicitud de la H. Diputada Parra, quien solicita la autorización para la imputación del arriendo de un vehículo, por las razones que indica, el que servirá para trasladarse únicamente entre Valparaíso y Santiago.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, acoger el requerimiento, toda vez que los fundamentos fácticos en los que se sustenta -la necesidad actual de arrendar un vehículo, en consideración al reinicio de la actividad presencial en el Congreso- permiten concluir la razonabilidad del requerimiento, ya que de procederse de manera contraria se estaría afectando el adecuado cumplimiento de la función parlamentaria.



3. Asuntos varios.

A) El Secretario Ejecutivo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Administrativo, pone en conocimiento del Consejo la propuesta de la Secretaría Ejecutiva y de la Abogada Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria, de informar a la Contraloría General de la Republica la renovación de la contrata del todo el personal de ambas instituciones. Luego de analizar la solicitud, el Consejo la aprueba.

B) El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 209° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 07 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas.

Así se acuerda, en forma unánime.

Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 13:00 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.


Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo

A circular blue stamp with the text "CONSEJO RESOLUTIVO" at the top and "Asignaciones Parlamentarias" at the bottom, separated by two stars. The center of the stamp contains the coat of arms of Chile.